

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género	1. Durante la vigencia del presente informe se participó en las siguientes reuniones: - Reunión mesa de generación de ingresos - Reunión balance del primer año del período de vinculación y adaptación - Reunión mesa de seguimiento Estrategia Maestro Itinerante -ARN - Reunión presentación del Plan de Acción para el desarrollo del proceso de atención diferencial - Reunión entrenamiento acompañamiento psicosocial Fuente de verificación: Registro de asistencias 2. Me fueron asignadas 1 Personas en Proceso de Reintegración en Investigación para Pérdida de Beneficios (Abandono 6 Meses). Población en estado Inactivo: Se registra 0 persona en estado inactivo Se me asignaron 41 personas en estado Activo Fuente de verificación: SIRR 3. Caracterización de la población asignada- ubicación: Descripción de la población asignada por estados en la ruta. A la fecha se asignaron a mi nombre 162 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 41 de los cuales 1 en componente específico, Inactivos: 0, Terminó Componentes: 0, Culminados: 99, EIPB: 1, suspendido: 0, pérdida de beneficio: 4, investigación por causal sobreviviente: 0, 3 PPR de Justicia y paz, 2 en fase de estabilización, 2 Atención diferencial GAO. Dividida en los siguientes municipios: Municipio de Garzón: 16 PPR Asignados, de los cuales 3 PPR es de justicia y paz, 1 de estabilización, 2 Atención diferencial GAO Municipio de Suaza: 22 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 1 PPR Asignados Municipio de Gigante: 5 PPR Asignados Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIRR.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	1. Aplicación de instrumentos de caracterización: ETD, HABITAT. Censo de Familia, Línea base, Encuesta de habitabilidad, registros en la matriz de caracterización. Se aplicaron 34 ETD 0592-15, 0187-17, 0259-11, 0213-15, 0761-14, 0558-15, 0850-17, 23-02728, 0567-15, 0297-14, 0854-17, 0656-17, 0636-17, 0015-15, 0446-15, 2365-09, 0705-17, 0714-17, 0814-03, 0124-15, 0762-14, 0122-09 (D1059), 0249-16, 0418-18, 0414-15, 0748-11, 0832-14, y 13 encuestas de hábitat a las PPR 0592-15, 0187-17, 0259-11, 0213-15, 0761-14, 0558-15, 0850-17, 23-02728, 0567-15, 0297-14, 0854-17, 0656-17, 0636-17 Se actualizaron 10 censo de familia 0592-15, 0187-17, 0259-11, 0213-15, 0761-14, 0558-15, 0850-17, 23-02728, 0567-15, 0297-14. Fuente de verificación: ARPA 2. Aplicación de ISUN: Durante la vigencia del presente informe se aplicaron 8 visitas ISUN BIE-PDN-33357, BIE-PDN-33162, BIE-PDN-32827, BIE-PDN-32797, BIE-PDN-33233, BIE-PDN-33847, BIE-PDN-35469, BIE-PDN-33544 Fuente de verificación: SIRR – IR-F-11 3. Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post: Para la vigencia del presente informe no se socializo el instrumento. 4. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada: Durante la vigencia del presente informe no se aplicaron encuestas de productividad. 5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada: Durante la vigencia del presente informe no se aplicaron visitas domiciliarias. 6. Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con las PPR culminadas. Durante la ejecución del informe se realizó la postulación a culminación de la PPR 2537-08 Fuente de verificación: Modulo culminación de beneficios SIRR 7. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se realiza la verificación del estado de vinculación al SGSSS de las PPR asignadas a mi nombre evidenciando que todas se encuentran activas.

 ACENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

<p>3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto</p>	<p>1. Actividades adelantadas para la atención y reactivación de la población en estado inactivo y EIPB. Se realizó la búsqueda mediante llamadas telefónicas según números relacionados en SIRR no encontrando respuesta alguna de la PPR identificada con CODA: 1010-13 en estado de investigación por abandono al proceso de Reintegración.</p> <p>2. Numero de atenciones, Ruta (regular diferencial y justicia y paz) y cuando aplique por el enfoque diferencial. Número de población. Otras actividades relacionadas con esta obligación Se realizó el 100% de las atenciones a la población en REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ y ATENCION DIFERENCIAL asignadas. 38 atenciones en REINTEGRACIÓN 2 atenciones POBLACIÓN GAO 3 atenciones de JUSTICIA Y PAZ</p> <p>Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIRR - Asistencias.</p>
<p>4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>En el mes de marzo se trabajó las siguientes actividades relacionadas con Planes de trabajo:</p> <p>1. Se elaboraron planes de trabajo de las PPR 0705-17, 05-00683, 0567-15, 0187-15</p> <p>2. Se continuo con la caracterización de los 19 planes de trabajo correspondientes a los siguientes participantes: CODA: 0761-14, 0015-15, 0446-15, 2365-09, 0567-15, 0297-14, 0705-17, 0213-15, 0854-17, 0714-17, 0636-17, 0656-17, 0850-17, 0558-15, 0259-11, 0550-15, 0592-15, 0124-15, 0418-18, 0435-18</p> <p>4. Se realizó la evaluación de 1 plan de trabajo de la PPR 0122-09(D1059)</p> <p>5. Se trabajaron los acuerdos concertados en los 18 planes de trabajo de las PRS CODA: 0762-14, 2924-07, 0187-15, 05-00635, 0109-17, 0567-15, 0089-10 (D1059), 0122-09(D1059), 0705-17, 0564-17, 0480-15, 0249-16, 0177-11, 0353-17, 0125-15, 0469-17, 0748-11, 0702-15 y se realizaron los seguimientos correspondientes con acuerdos cumplidos en su totalidad.</p> <p>6. Descripción de la población asignada por estados en la ruta y estados de PDT. Se contó con 42 personas del proceso de REINTEGRACIÓN, distribuidas de la siguiente manera: 42 PPRS en estado activo 1 PPR en investigación por abandono al proceso 6 PPR Desvinculado - 2 PPR GAO - 20 PPRS con Enfoque de Género 21 PPRS con planes de trabajo en elaboración 16 PPRS con planes de trabajo en ejecución</p> <p>Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIRR - ARPA</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

<p>5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención</p>	<p>1. Descripción general de la ejecución de las actividades concertadas en los PDT</p> <p>0762-14 SEG 8.1.3.3 En la actividad mediante orientación del PRII, la PPR reconoce la importancia de la prevención del riesgo, las cuales fortalecen las redes de apoyo en su contexto.</p> <p>2924-07 CID 7.3.2.3 Mediante actividad con ejemplos, la PPR identificó los momentos en los que puede haber una vulneración de sus derechos o los de su familia y adelanta acciones para protegerlos sin generar conflicto, conociendo las instancias a las cuales puede acudir según cada caso. SEG 8.2.1.1 En actividad conceptual, se socializó con la PPR el protocolo de atención del riesgo que tiene la ARN, los procedimientos, requisitos y situaciones que lo activan, así como las competencias de cada una de las entidades en el caso del protocolo de atención del riesgo.</p> <p>0832-14 CID 7.2.2.2 En la actividad, la PRII, resalta la importancia de la reconciliación como el camino más fácil para lograr la paz en el entorno donde reside la PPR.</p> <p>0814-03 SEG 8.1.2.3 Teniendo en cuenta las actividades trabajadas y con apoyo del video de medidas de autoprotección y manejo del riesgo, mediante reflexión del video la PPR y su familia toman las medidas necesarias para aplicarlas a la cotidianidad.</p> <p>23-02728 JP/PER 1.2.1.3 En actividad orientada por el PRII con apoyo del video de buenas relaciones personales y familiares, la PPR-E fortalece sus competencias interpersonales encaminadas a tener una mejor comunicación y comportamientos más asertivos en la relación con su entorno y consigo misma.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR - ARPA</p>
<p>5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención</p>	<p>0109-17 PER 1.2.1.2 La PPR construye un árbol genealógico y grafica las relaciones con cada uno de los miembros de su familia aportándole un nuevo significado a cada uno de ellos dependiendo de la importancia que tienen en su vida. PER 1.2.1.3 En actividad orientada por el PRII con apoyo del video de buenas relaciones personales y familiares, la PPR fortalece sus competencias interpersonales encaminadas a tener una mejor comunicación y comportamientos más asertivos en la relación con su entorno y consigo misma.</p> <p>0094-21 PER 1.1.4.3 Utilizando los conceptos trabajados con el PRII, la PPR elaboró una línea de tiempo en la cual identificó los logros y metas alcanzados hasta el momento y estructuró su plan de vida dentro del marco de la legalidad proyectando las metas a corto, mediano y largo plazo, buscando los mecanismos para lograrlo apoyándose en la visión que tiene para el futuro acompañada de su familia.</p> <p>0089-10 (D1059) PRO 2.2.1.1 La PRII socializa la oferta educativa de FPT con la PPR teniendo en cuenta sus proyecciones del plan de vida dentro del marco de la legalidad</p> <p>0122-09(D1059) PER 1.2.1.1 La PPR mediante actividad de historia de vida narro los hechos más significativos de su vida e identifico las personas más importantes en cada momento.</p> <p>0414-15 SEG 8.2.1.3 La PPR reconoce la importancia de los requisitos para activar un caso de riesgo, comprendiendo la importancia de entidades como la UNP y la Policía Nacional que pueden ayudar a prevenir el riesgo y brindan protección.</p> <p>0564-17 PER 1.1.2.2 En la actividad la PPR construyo una historia en la cual narró y describió cuáles son sus pensamientos y creencias sobre sí mismo, logrando enmarcar sus emociones y comportamientos como el respeto y el valor por sí mismo.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR - ARPA</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

<p>5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención</p>	<p>0480-15 CID 7.3.2.3 En la actividad la PPR ha logrado identificar los momentos donde se ha evidenciado la vulneración de los derechos para la PPR y su familia y adelanta las acciones para la prevención de los mismos.</p> <p>0249-16 PER 1.2.1.1 La PPR mediante actividad de historia de vida narro los hechos más significativos de su vida e identifico las personas más importantes en cada momento.</p> <p>0177-11 PER 1.2.1.2 La PPR mediante actividad de historia de vida narro los hechos más significativos de su vida e identifico las personas más importantes en cada momento.</p> <p>0353-17 HAB 4.3.1.2 Mediante folleto de reconocimiento de la oferta del sector orientado por el PRII, La PPR y su grupo familiar reconocen la importancia de contar con un buen manejo de las finanzas familiares, la importancia del ahorro y la manera de cómo acceder al sistema financiero</p> <p>0125-15 CID 7.3.2.3 Mediante actividad con ejemplos, la PPR identificó los momentos en los que puede haber una vulneración de sus derechos o los de su familia y adelanta acciones para protegerlos sin generar conflicto, conociendo las instancias a las cuales puede acudir según cada caso.</p> <p>0469-17 CID 8.2.1.2 En la actividad se exponen casos de riesgo, con los cuales la PPR logra comprender la importancia de poner en conocimiento de la ARN las situaciones que se llegaran a presentar y que pondrían en riesgo su integridad, tomando así las medidas individuales y legales para su protección Fuente de verificación: SIRR - ARPA</p>
<p>5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención</p>	<p>0748-11 CID 8.2.1.2 En la actividad se exponen casos de riesgo, con los cuales la PPR logra comprender la importancia de poner en conocimiento de la ARN las situaciones que se llegaran a presentar y que pondrían en riesgo su integridad, tomando así las medidas individuales y legales para su protección</p> <p>0702-15 SEG 8.1.6.3 Mediante actividad orientada por el PRII, la PPR demuestra la manera como ha logrado desarrollar sus habilidades mediante las herramientas adquiridas para el manejo de las emociones y la solución pacífica de conflictos.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR - ARPA</p> <p>2. Descripción de las dificultades encontradas para el cumplimiento de los acuerdos del PDT establecidos para el periodo. Durante la ejecución en el mes de marzo no se presentaron dificultades para el cumplimiento de los acuerdos de los PDT.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR - ARPA</p>
<p>6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.</p>	<p>1. Seguimiento permanente a los actores externos asignados, convenios, SENA, UNAD, socialización de ofertas, articulación institucional y articulación para servicio social.</p> <p>Durante el mes de marzo se realizó la reunión con la alcaldía municipal de Gigante y la I.E NICOLAS MANRIQUE para articular acciones en la estrategia comunitaria de MAMBRU</p> <p>Se participó en la reunión con la alcaldía municipal de Suaza para comenzar la caracterización y poder postular al municipio para la estrategia comunitaria de MAMBRU en el 2023</p> <p>Se realizó el acompañamiento a la formación académica del convenio ARN – UNAD maestro itinerante en los municipios de Garzón y Suaza.</p> <p>Fuente de verificación: Planillas de asistencia reunión</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	1. Socializar las ofertas de Fa y Fpt a la población objeto. En el mes de marzo se socializó a la PPR 0259-11 la oferta educativa de la zona. 2. Vincular la población FA y FPT Durante el mes de marzo no se vincularon PPR a la oferta educativa de FA Fuente de verificación: Correo electrónico
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	1. Actividades orientadas a favorecer el desarrollo de competencias productivas en las PPR (talleres de orientación ocupacional, talleres de hojas de vida, orientación entrevista de trabajo, entre otras) En el mes de marzo se vincularon 2 participantes de atención diferencial GAO S0210-2021, S0043-2021 al taller del Sena 2. Actividades orientadas a favorecer la vinculación laboral de las PPR a ofertas de empleo gestionadas por la ARN o identificadas por el PRII y/o la PPR (remisión de perfiles laborales, acompañamiento registro del perfil ocupacional en los centros de empleo locales, acompañamiento a las PPR en ruedas de empleo, entre otras. En el mes de marzo no se realizaron actividades para esta obligación contractual. 3. Actividades de seguimiento a las PPR que se encuentran vinculadas a empleo formal en las empresas en las que desarrollan las actividades productivas. En el mes de marzo no se realizaron actividades para esta obligación contractual. 4. Actividades de orientación, acompañamiento y/o gestión para el acceso de las PPR al BIE otorgado por la ARN. Se presentó a la PPR 2537-08 con su idea de negocios en la mesa de generación de ingresos y se creó su código BIE PDN-36324 Fuente de verificación: PLANILLA DE ASISTENCIA
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	5. Actividades adelantadas en articulación con los Centros de Empleo locales (Agencia Pública de Empleo - SENA, Servicio Público de Empleo. En el mes de marzo no se realizaron actividades para esta obligación contractual. 6. Actividades adelantadas en articulación con la Cámara de Comercio para el fortalecimiento de la dimensión productiva de las PPR y/o sus familias. En el mes de marzo se participó en la reunión con cámara de comercio para la articulación del mercado campesino en el municipio de Garzón. Fuente de verificación: PLANILLA DE ASISTENCIA
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Durante la vigencia, no se identificaron casos que requirieran la activación de una ruta de atención y articulación con otros profesionales. Las actividades grupales e individuales desarrolladas en el mes de marzo se priorizaron teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad de acuerdo a pandemia COVID y demás. Fuente de Verificación: Planillas de asistencias
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	1. Actividades adelantadas en el marco de los procesos de culminación con las PPR activas proyectadas para culminación (Actas de Terminación de Beneficios, Conceptos de Reintegración, Historia de Vida y Novedades de la Dimensión, Postulación en el Módulo de SIR). En el mes de marzo se realizó la postulación de la PPR 2537-08 para la culminación y se entregó el acto de culminación. Fuente de verificación: SIRR modulo culminación de beneficios. SIRR

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	1. Actividades realizadas en el marco de los proyectos comunitarios vigentes para el año 2022 Se participó en la reunión con la alcaldía municipal de Gigante, con la I.E NICOLAS MANRIQUE para articular las acciones en el marco de la estrategia comunitaria de MAMBRU que se lleva a cabo en la vereda la Gran Vía. Se realizó el acompañamiento a las jornadas de talleres de habilidades para la vida de la estrategia MAMBRU en la vereda la Gran Vía del municipio de Gigante. Se participó en la reunión con la alcaldía municipal de suaza para Fuente de verificación: Planilla de asistencia a reuniones
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la ejecución correspondiente al mes de marzo, se adelantó acción de verificación de desembolsos de las personas de los procesos de REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ, ATENCION DIFERENCIAL, no se evidencian novedades o incoformidades en los desembolsos realizados a la población. Fuente de Verificación: Base de desembolsos - correos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	1. Entrega física de documentos para su archivo o tramite: planillas PSI, FA y FPT, instrumentos de caracterización, seguimientos ISUN, visitas de monitoreo, cédulas, CODAS, certificados de estudio, certificados laborales, radicación de solicitudes BIE, actas de reunión y demás documentos físicos generados en el marco de las obligaciones contractuales. Durante el mes de enero se entregaron 4 planillas de atención psicosocial de forma virtual, 8 formatos de seguimiento de ISUN, 1 carpeta BIE, 5 actas de terminación de beneficios, 2 planillas de atención psicosocial presencial Fuente de verificación: FUID – CORREOS ELECTRONICOS
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Número de Planes de trabajo en ejecución: 18 Número de PDT con enfoque de género. 14 Número de PDT con enfoque etario: 0 Fuente de verificación: SIRR
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1. Reportes enviados de mediante correo electrónico o de manera física al Coordinador, asesores y demás colaboradores de la entidad (Informes, reportes, bases de datos, diagnósticos, etc.) COORDINADOR: - Informe de actividades del mes de marzo ASESORA DE RUTA - Reporte solicitados Fuente de verificación: Correos electrónicos 2. Reportes o informes enviados mediante correo o en físico a entidades externas a la ARN. En el mes de marzo no se realizaron actividades para dicha obligación.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

<p>16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>1. Todo relacionado con el registro de información en el SIRR: actualizaciones de contacto, cargue de documentos, digitación de instrumentos, cierres de estado, creaciones de registros en los módulos de PDT, BIE, ISUN, Registro de Beneficiarios de actores externos priorizados en el GT, entre otros.</p> <p>No se realizaron actualizaciones de contacto de las PPR</p> <p>Se realizó el cargue de los siguientes instrumentos: Se aplicaron 34 ETD 0592-15, 0187-17, 0259-11, 0213-15, 0761-14, 0558-15, 0850-17, 23-02728, 0567-15, 0297-14, 0854-17, 0656-17, 0636-17, 0015-15, 0446-15, 2365-09, 0705-17, 0714-17, 0814-03, 0124-15, 0762-14, 0122-09 (D1059), 0249-16, 0418-18, 0414-15, 0748-11, 0832-14, 0480-15, 2924-07, 0177-11, 05-00683, 0469-17, 0089-10 (D1059), 0435-18 13 encuestas de hábitat a las PPR 0592-15, 0187-17, 0259-11, 0213-15, 0761-14, 0558-15, 0850-17, 23-02728, 0567-15, 0297-14, 0854-17, 0656-17, 0636-17</p> <p>Durante la vigencia del presente informe se aplicaron 8 visitas ISUN BIE-PDN-33357, BIE-PDN-33162, BIE-PDN-32827, BIE-PDN-32797, BIE-PDN-33233, BIE-PDN-33847, BIE-PDN-35469, BIE-PDN-33544</p> <p>Fuente de verificación: SIRR – IR-F-11</p> <p>Fuente de verificación: SIRR</p>
<p>17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.</p>	<p>Se entregó a gestión documental los siguientes documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8 formatos de seguimiento de ISUN - 4 planillas de atención psicosocial de forma virtual - 2 actas de culminación de beneficios - 2 planillas de atención psicosocial <p>Fuente de verificación: FUID</p>
<p>18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.</p>	<p>Población de proceso especial de Justicia y Paz</p> <p>1. Identificación de Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Para la elaboración del presente informe se me asignaron 3 PPR-E de población especial de justicia y paz 05-00635, 23-02728, 05-00683</p> <p>2. Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. El estado actual de los PDT en elaboración para la PPR-E 23-02728, ejecución del PDT de la PPR-E 05-00683 y ejecución de la PPR-E 05-00635</p> <p>3. Estado de los Beneficios FA, FpT y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Las PPR-E 05-00635, 23-02728, se encuentran vinculadas a la formación académica del convenio ARN - UNAD la PPR-E 05-00683 no se encuentra vinculado a las formaciones académicas. Las PPR-E no registran matriculas de FPT para el mes de marzo teniendo en cuenta que es bachiller.</p> <p>4. En el mes de marzo se realizaron las siguientes atenciones: 1 atención correspondiente al día 16 de marzo de 2022 para la PPR-E 05-00635 con la actividad JP/PER 1.2.2.2 1 atención correspondiente al día 28 de marzo de 2022 para la PPR-E 23-02728 con la actividad JP/DC-PDT 1 atención correspondiente al día 23 de marzo de 2022 para la PPR-E 05-00683 con la actividad JP/CID7.4.2.1</p> <p>5. Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Durante la elaboración del presente informe se realizó el informe de avance de la PPR-E 05-00635 Fuente de Verificación: SIR, Correo electrónico y planillas entregadas.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069.358	CONTRATO No.	352-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON - GT HUILA		

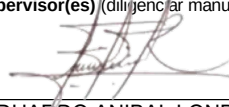
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Otras Actividades como: 1. Apoyo a los asesores jurídicos en la notificación de PPR, entrega de documentos, firma de documentos. Se notificó la culminación de la PPR 2537-08 Fuente de verificación: Correo electrónico
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 352-2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.



MAGDA LORENA TORRES GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"